

Exp. Ref.: 0048256/2018

VISTO:

Lo solicitado por la Lic. Mariana Gamboa, Coord. Prog. de Extensión T.S. y Movimiento Campesino Indígena, referido al pedido de Declaración de Interés y apoyo a las Segundas Jornadas de Fotografía y Territorio "La Tierra Tiembla", que son coorganizadas con la Mesa de Trabajo por los Derechos Humanos de Córdoba y se realizarán desde el 8 de octubre al 30 de noviembre; y

CONSIDERANDO:

Que la Tierra Tiembla es un evento itinerante que busca reflexionar desde la fotografía sobre las problemáticas vinculadas a los territorios y sus poblaciones originarias y campesinas. En tiempos de extranjerización de la tierra, expoliación y saqueo de los recursos naturales, indagar sobre nuestro patrimonio en clave de soberanía, amerita poner en acto todos los sentidos.

Que a foja 2, la Comisión de Vigilancia y Reglamento del Honorable consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales aconseja Declarar de Interés las Segundas Jornadas de Fotografía y Territorio "La Tierra Tiembla".

POR ELLO;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Declarar de Interés las Segundas Jornadas de Fotografía y Territorio "La Tierra Tiembla", que son coorganizadas por la Coord. Prog. de Extensión T. S. y Movimiento Campesino Indígena y la Mesa de Trabajo por los Derechos Humanos de Córdoba, y se realizarán desde el 8 de octubre al 30 de noviembre.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A UN DÍA DEL

MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

Decana

Facultad de Clencias Sociales iniversidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº: